



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 04 de Junio de 2015

CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Durante mayo y junio, en tres encuentros, se realizó en la **Defensoría del Pueblo de Vicente López** una capacitación sobre la **Ley 13.298 de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños**, y su decreto reglamentario, como también acerca de las normativas que establece la Secretaría de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires, como autoridad de aplicación en el territorio Provincial.

Los encuentros se realizaron los miércoles 20 y 27 de mayo, y el miércoles 3 de junio, en el Salón de Mediación Comunitaria "**Cardenal Antonio Samoré**", de la Defensoría del Pueblo de Vicente López y estuvieron dirigidos a los efectores que forman parte del Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en Vicente López. La actividad estuvo guiada por el **Lic. Jorge Llanos**, Director del Centro de la Niñez, la **Dra. Karina Castillo** y el **Lic. Gustavo Cejas**, integrantes del Centro de la Niñez.

Allí, en la modalidad de capacitación y ateneo de casos, intercambiaron experiencias y resolvieron dudas sobre el marco normativo y de aplicación.

La Defensora del Pueblo, Dra. María Celeste Vouilloud, en su carácter de veedora de la aplicación del Protocolo Interinstitucional para Situaciones de Violencia en Niños, Niñas y Adolescentes, por parte de la Municipalidad de Vicente López, destacó la importancia de estos encuentros en pos de la promoción de la normativa vigente y las responsabilidades del Estado en la aplicación de políticas públicas.